mer nivel, con un currículo de prestigio internacional", asegura una consejera. En definitiva, "mujeres de bandera", añade.

Sea por razones de imagen o estrictamente profesionales, la incorporación de las mujeres a los órganos de decisión de las empresas resulta necesaria, pues de lo contrario, tal como asegura Paulina Beato, "se está produciendo un despilfarro de cerebros". Es la idea que expresa el Código de Buen Gobierno impulsado por Manuel Conthe, presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cuando señala que "la diversidad de género" en los consejos de administración es un objetivo de eficiencia, pues "desaprovechar el potencial talento empresarial del 51% de la población —las mujeres— no puede ser económicamente racional". El código pide un "esfuerzo deliberado" para buscar candidatas y romper el círculo vicioso que les impide el acceso.

En opinión de Beato, "la discriminación está en la entrada y, si no entras, no hay manera de comparar y valorar". La diferencia entre lo que actualmente ocurre y lo que pasaba hace unos 25 años, cuando ella se incorporó a la presidencia de la recién creada REE, "es que ahora hay una preocupación por el tema y entonces no. Ha habido un cambio de actitud". No obstante, según su experiencia, "una vez que estás dentro no hay ningún inconveniente, no hay un trato ni peor ni mejor que el de los hombres". Esta opinión es compartida por María Luisa Huidobro, presidenta del operador del mercado eléctrico, Omel, quien considera que "una vez que has sido considerada uno más, se trabaja muy bien y no hay discriminación. Mi experiencia ha sido muy satisfactoria".

A esta mejora ha contribuido el papel de algunas pioneras del sector, como Carmen Mestre, que fue directora general de la Energía con el primer Gobierno del PSOE, o el de Carmen Becerril, que ocupó este mismo cargo con el del PP, y que continúa ligada al sector, tras incorporarse a la dirección corporativa del grupo Acciona, en el área de Energía y Medio Ambiente.

IBERDROLA

► **Inés Macho-Stadler con el Consejo de Iberdrola, en una recepción en la Generalitat valenciana.**

► **En un duro entorno.** Pero, pese a los casos anteriormente citados, la situación del sector es desoladora, pues la representación femenina en los consejos está muy alejada del ya bajo promedio de las empresas cotizadas en España, que se sitúa en un 4%. Ni la primera empresa eléctrica, Endesa, ni la primera gasística, Gas Natural, tienen en sus consejos una sola mujer. Y, si bien es cierto que las que cuentan con algunas las han incorporado muy recientemente, el caso de Unión Fenosa es especialmente llamativo. Tras la toma de una participación significativa del capital de esta eléctrica (un 35%) por parte de la constructora ACS desde septiembre del año pasado, el nuevo accionista ha nombrado a 11 consejeros, hasta un total de 21, y ninguno es una mujer.

La experiencia demuestra, al menos en el sector energético, que el capital público ha sido menos *machista* que el privado. Así, algunas de las mujeres relevantes del sector fueron miembros de los consejos de empresas antes de su privatización: Paulina Beato fue consejera de Campsa; Esther Rituerto, actual directora general de Administración y Finanzas de REE, lo fue de Endesa, y la presidenta de Omel, María Luisa Huidobro, fue miembro del consejo de la antigua Enher. En este sentido, podría hablarse de un cierto retroceso en la igualdad de sexos desde que el sector público privatizara sus empresas, pues con la llegada del sector privado desaparecieron de los órganos de gobiernos las pocas mujeres que figuraban en ellos. La Administración ha sido un buen trampolín, pues los procesos de selección en ésta, mediante pruebas objetivas, han sido una puerta abierta frente a las selecciones *a dedo* que rigen en las compañías.

En el ámbito de la dirección de las empresas, la situación se oscurece aún más. De hecho, el caso de Esther Rituerto resulta una sonora excepción, junto al de la ingeniera industrial Cristina Sanz Mendiola, actual directora corporativa de Medios de Repsol. Una mención aparte merece el caso de HC Energía (la antigua Hidrocantábrico, filial de la portuguesa EDP), que tiene en su consejo de dirección a Azucena Viñuela y a Yolanda Fernández, como directoras de Auditoría Interna y de Medio Ambiente, respectivamente. Si bien HC no es comparable con las